

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

F



CONTRADICCIÓN DE TESIS

NÚMERO: 36/2017

FEBRERO/01/2017

IX

15:07 (HORAS)

DENUNCIANTE: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO

TRIBUNALES EN CONTRADICCIÓN:

EL ENTONCES TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL OCTAVO CIRCUITO AL RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 361/2008, QUE DIO ORIGEN A LA TESIS AISLADA VIII.3o.86 A CON NUMERO DE REGISTRO 168810

EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO AL RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1222/2016

MINISTRO PONENTE: MNTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK EXT. _____

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: _____

EXPEDIENTE QUE CONSTA DE: UN CUADERNO
SEGUNDA SALA

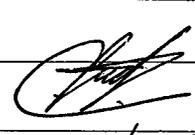
RED DE INFORMÁTICA JURÍDICA

Promovente, Datos de Origen	Fecha de Ingreso	Contenido	Destino
MATERIA ADMINISTRATIVA BENJUNCIANTE: MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENIDIENTE: EL ENTONCES TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO ACTUAL SEGUNDO COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL OCTAVO CIRCUITO ÓRGANO JURISDICCIONAL CONTENIDIENTE: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO ÓRGANO JURISDICCIONAL: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL OCTAVO CIRCUITO ENTONCES TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO ENTIDAD DURANGO FEDERATIVA: OFICIO 2037/2017	01/02/2017	RECIBIDO DEL MINTER-SCJN CON EL ACUSE DE ENVÍO Y DE RECIBO EN 2 FOJAS, CON DOS ANEXOS EN 2 Y 46 FOJAS RESPECTIVAMENTE TRIBUNAL COLEGIADO: AD.-361/2008, TRIBUNAL COLEGIADO: JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1222/2016 DESCRIPCIÓN VARIOS: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 227 FRACCIÓN II DE LA LEY DE AMPARO DENUNCIA POSIBLE CONTRA DICCION DE TESIS ENTRE EL CRITERIO EMITIDO POR EL ENTONCES TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL OCTAVO CIRCUITO AL RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 361/2008, QUE DIO ORIGEN A LA TESIS AISLADA VIII.30.86 A CON NÚMERO DE REGISTRO 168810 Y EL CRITERIO SOSTENIDO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO AL RESOLVER EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 1222/2016	SUBSECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS OBSERVACIONES: N.E.U.N. 19829308

ELABORÓ: ISIDRO ZUÑIGA SOL ORZANO ORTEGA

REVISÓ: TEMA:

RECIBÍ 1 ASUNTO

Firma: 

Expediente: 36/2017

Folio: 0060776



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

1. La se fr tipo 3. El OCU refer expe 4. El casc supre cont la O titulu adsc 5. E num ante form 6. E de f cual la r Acu 7. C el si del Sub

56252
2/A



Poder Judicial de la Federación

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO

Acuse de envío

Folio electrónico: 5958/2017

30/2017

Fecha de envío a la SCJN: 01/02/2017 10:51

Remitente: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO

Datos del(los) órgano(s) jurisdiccional(es) emisor(es) de alguna de la(s) sentencia(s) (en su caso el denunciante) materia de la denuncia, así como, en su caso, versión electrónica de ésta(s):

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO

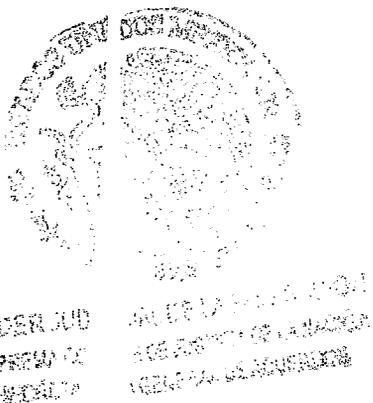
AMPARO DIRECTO 1222/2016

Datos del(los) órgano(s) jurisdiccional(es) emisor(es) del criterio opuesto y de la(s) sentencia(s) materia de la denuncia, así como, en su caso, versión electrónica de ésta(s):

Denuncia, datos y sentencia(s) remitidas(s) (en su caso)

Órgano	Tipo de asunto y núm. exp.	Fecha de resolución	Tipo de documento remitido	Número de fojas y tipo de documento remitido electrónicamente
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO			ESCRITO U OFICIO DE DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS	(2) ORIGINAL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO	(MISMO CRITERIO) AMPARO DIRECTO 1222/2016	16/01/2017	SENTENCIA (MISMO CRITERIO)	(47) COPIA SIMPLE

*En el cómputo del número de fojas se incluye la foja correspondiente a la evidencia criptográfica.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

AMPARO DIRECTO	
ADMVA. No.	1222/2016.
OFICIO No.	2037/2017

AMP. DTO
ADMVA.
1222/2016

SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES,
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN.

En cumplimiento a la resolución dictada por este Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, en el amparo directo administrativo anotado al margen superior, relativo al juicio contencioso número 4515/16-22-01-1, promovido por Felipe Macias Ortega, contra actos del Magistrado Instructor de la Sala Regional del Norte Centro III y Cuarta Sala Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en cuarenta y cuatro páginas me permito remitir a usted testimonio de dicha resolución.

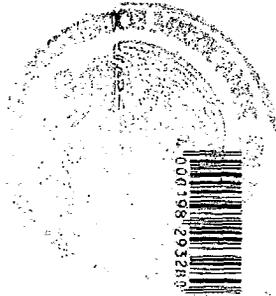
Sírvase acusar el recibo de estilo.

Protesto a usted mi atenta consideración.

Durango, Durango, a veintisiete de enero de dos mil diecisiete.

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO.

LIC. SUSANA MAGADALENA GONZALEZ RODRIGUEZ.



REQUISITO DE REGISTRO
FRANCO DE ENVÍO
INSTRUMENTO DE NOTIFICACIÓN



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

31
53

6

AMPARO
DIRECTO: 1222/2016.
MATERIA: ADMINISTRATIVA.
QUEJOSO: FELIPE MACIAS ORTEGA

MAGISTRADO: HÉCTOR FLORES GUERRERO.
SECRETARIA: MARÍA DEL CARMEN FLORES GUERRERO.

Durango, Durango. Acuerdo del Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Quinto Circuito, correspondiente al dieciséis de enero de dos mil diecisiete.

V I S T O, para resolver, el juicio de amparo directo administrativo 1222/2016; y,

R E S U L T A N D O:

PRIMERO- Por escrito presentado el tres de octubre de dos mil dieciséis ante la Oficialía de Partes de la Sala Regional del Norte Centro III y Cuarta Sala Auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con residencia en esta ciudad, Felipe Macias Ortega demandó el amparo y protección de la Justicia Federal contra la autoridad y por el acto transcritos a continuación:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Acuse de Recibo

Denuncias de contradicción de tesis de diversos órganos PJF

Fecha de envío a la SCJN: 01/02/2017 10:51:16

Tipo de recepción: RECEPCIÓN CONFORME

Remitente: PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO

Datos del(los) órgano(s) jurisdiccional(es) emisor(es) de alguna de la(s) sentencia(s) (en su caso el denunciante) materia de la denuncia, así como, en su caso, versión electrónica de ésta

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO
 AMPARO DIRECTO 1222/2016

Datos del(los) órgano(s) jurisdiccional(es) emisor(es) del criterio opuesto y de la(s) sentencia(s) materia de la denuncia, así como, en su caso, versión electrónica de ésta(s)

Denuncia, datos y sentencia(s) remitidas(s) (en su caso)

Órgano jurisdiccional	Tipo de asunto y núm. de exp.	Fecha de resolución	Tipo de documento remitido	Número de fojas y tipo de documento reproducido y remitido electrónicamente	Razonamiento SCJN
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO			ESCRITO U OFICIO DE DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN DE TESIS	(2) ORIGINAL	DOCUMENTO LEGIBLE EN 2 PÁGINAS
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO QUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN DURANGO	AMPARO DIRECTO 1222/2016	16/01/2017 0:00:00	SENTENCIA (MISMO CRITERIO)	(47) COPIA SIMPLE	DOCUMENTO LEGIBLE EN 46 PÁGINAS; MÁS 1 PÁGINA EN BLANCO

* En el cómputo del número de fojas se incluye la foja correspondiente a la evidencia criptográfica.

IOS
AL Y
IA

Oficina
a de la
cuerto
de las
con el
ra su

ESTADO
ACUSE DE RECIBO
ESTADO

Evidencia Criptográfica · Transacción SeguriSign
 Archivo Firmado: AcuseRecepcionDenunciaCT23081.pdf
 Secuencia: 1125950

Autoridad Certificadora: AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Nombre:	JOEL IBÁÑEZ GONZALEZ	Validez:	OK	Vigente
CURP:	IAGJ640115HDFBNL06			
# Serie:	706a6673636a6e0000000000000000000000000508	Revocación:	OK	No Revocado
Fecha: (UTC / Ciudad de México)	01/02/2017T21:07:30Z / 01/02/2017T15:07:30-06:00	Status:	OK	Valida
Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
Cadena de firma:	6f af a8 07 d6 51 25 a5 0e 7e 47 c6 b4 a0 49 d3 80 4c 43 d1 18 a3 40 57 83 51 3c 52 bd 47 e3 0b 0d 90 d4 3e ab 95 23 b0 7a a3 f0 07 cb 79 98 15 26 0e 23 5a 74 8a 0b e6 d2 c8 95 4c a2 bc c8 15 36 15 28 b9 c8 cd f2 53 03 44 28 8a fa 50 60 05 e0 ec 76 9a e3 26 4e 75 a1 ca 48 97 15 19 d1 4d 65 68 18 34 31 8c 35 4c 90 f7 5d 9e 96 d8 13 db d4 f7 50 7a 48 7a 9e 50 c6 15 69 b4 2a f9 92 ea f0 6f 8c ae 9a 16 6d 83 a3 ca e2 9b 75 16 c5 f5 bd 03 89 5a 80 ed db 0b 87 ba d9 f8 8b b4 3f 6d 46 34 bb ee 6d 1d 8c 6d db 1a 26 ab 3f bb f7 95 30 ac ef 27 29 cd 19 5f 68 c2 a8 a0 63 74 cf ec b5 e1 e8 9a 6b fb c2 c5 83 b1 05 10 a1 0f 34 76 17 31 13 72 bf 71 90 a5 a9 33 2c 85 9c 50 f6 e8 1c 15 f9 35 22 57 ca 0d 0f c1 67 b1 67 12 5d db 4e bc b3 55 4e d3 46 cb c0 0f 23 53 12 92 5d 8b			
Fecha: (UTC / Ciudad de México)	01/02/2017T21:07:31Z / 01/02/2017T15:07:31-06:00			
Nombre del respondedor:	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Emisor del respondedor:	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Número de serie:	706a6673636a6e0000000000000000000000000508			
Fecha : (UTC / Ciudad de México)	01/02/2017T21:07:30Z / 01/02/2017T15:07:30-06:00			
Nombre del respondedor:	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Emisor del respondedor:	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
Secuencia:	1128281			
Datos estampillados:	8BDE278246313BE4769BD92596FA6AFC0470DCA5			



Evidencia Criptográfica.